

Madrid, 26 de julio de 2012

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Miguel Angel 11
28010 Madrid

Estimados señores:

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, por medio de la presente ponemos en su conocimiento lo siguiente:

- I. De conformidad con el principio de fomentar la rotación de consejeros entre las distintas comisiones del Consejo establecido en el Reglamento del mismo, que la Sociedad ha venido aplicando regularmente, en sesión celebrada en esta misma fecha y de conformidad con la propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, el Consejo de Administración ha aprobado por unanimidad los siguientes cambios en la composición de sus comisiones, que afectan únicamente a consejeros independientes:
 - D^ª. Mónica de Oriol es nombrada vocal de la Comisión Delegada, cesando como vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo;
 - D^ª. Isabel Aguilera es nombrada vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, cesando como vocal de la Comisión Delegada y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento;
 - D. Luis Lada es nombrado vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, permaneciendo asimismo como vocal de la Comisión Delegada.
- II. D. Carlos Stilianopoulos ha sustituido a D. Estanislao Rodríguez-Ponga como persona física representante del consejero Participaciones y Cartera de Inversión, designado en representación del interés accionarial de Banco Financiero y de Ahorros.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,



Carlos González
Vicesecretario del Consejo de Administración